



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz”

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009

***Al Sr. Presidente
Honorable Cámara de Diputados de la Nación
Dr. Eduardo Fellner
S/D***

De mi mayor consideración

Por medio de la presente comunico que **deseo presentar una modificación** del Proyecto de Ley N° 1386-D-09 de mi autoría.

Donde dice:

Artículo 1º: Se crea el Instituto Nacional de Genética de la República Argentina, en adelante INAG, con el propósito de obtener, almacenar y analizar información genética que permita y/o facilite:

- a) La determinación y esclarecimiento de conflictos relativos a la filiación;
- b) La determinación de patrones genéticos a los fines de la identificación de personas.

Debe decir:

Artículo 1º: Se crea el Instituto Nacional de Genética de la República Argentina, en adelante INAG, con el propósito de obtener, almacenar y analizar información genética que permita y/o facilite:

- a) La determinación y esclarecimiento de conflictos relativos a la filiación;
- b) La determinación de patrones genéticos a los fines de la identificación de personas.
- c) La investigación en inmunogenética, genética molecular, genética forense y otras áreas de estudios genéticos.

Atte.

Diputado Nacional Hugo R. Acuña
Riobamba 25, of. 933 Tel/Fax: (054) 011- 6310-7433
e-mail: hacuna@diputados.gov.ar